



Juzgado de Instrucción Especial
de Propaganda Negal del
Territorio Nacional

Secretaría del Sr. Zubimendi

Excmo. Sr.

em. 26 a 1963.

que a efectos de
registro es el
num 512 de 1963
del Juzgado num.
18 de los de Ma-
drid

En la causa instruida con los
números del margen por querrela del
Ministerio Fiscal, por propaganda
ilegal, he acordado dirigir a V.E.
el presente a fin de poner en su co-
nocimiento que por este Juzgado no
existe inconveniente alguno que se
expida pasaporte por la Policia de
Barcelona, en favor del querrellado
Don Jose Agustin Goytisolo Gay, abo-
gado, casado de 34 años, vecino de
Barcelona, calle de Mariano Cubí nu-
mero 166- piso 3º 1º

Rogandole amuse recibo
Dios guarde a VE muchos años.
Madrid a 28 de enero de 1964.

Excmo. Sr. Director General de Seguridad.